

cosa ni en adelante el todo ni parte del importe  
de las obras como se hizo de la misma Condicion  
aque se pide esta solicitud, y se le hizo testimonio  
con insercion de este acuerdo y memorial que lo me  
tira p. a que con continuation se extingan las  
dilig. de posesion, sin que adquieran mas otro  
contrato en esta Condicion

el actual acordam.  
de las Juntas conser-

ptica que trata  
y acordaron

ex parte Cabildo  
de Comarques  
de bienen de que

Dono Cardm  
Pozos

in Paredes  
de Juaniz

emp.  
adel.

